

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Año XLVIII

Núm. 14.812

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00

ALMERIA.

Viernes 10 de Mayo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de portada línea, en primera plana: 30 idem en segunda y 10 en otras. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.
Médico-Director por oposición: **Dr. Compañi.**

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES
M. BERJON

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA.

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marco) Almería

AGUAS DE LA SALUD.

Analizadas por D. Obdulio Fernandez, profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Rumayor y Perez Garcia.

CLORURADAS, SULFATADAS, MIXTAS.

Recomendadas para las enfermedades del estómago, infarto, hepático, catarro intestinal, etc.

15 céntimos cántaro á domicilio.

Pedidos: Glorieta de San Pedro núm. 4, y en el manantial Barranco del Caballar.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.-Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.-Carbones minerales

INFORNARIA.

ALFREDO RODRIGUEZ,

PRINCIPE, 51.

SERRINES.

Serrines superiores de Larios Hermanos, á 3 y 1/2 rs. vellon sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

SERRINES.

Serrines superiores de Luis Ojeda y C.^a (antiguos de Cano y Blanca) á 3 y 1/2 rs. vellon sobre muelle de Almería. Informará D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: **MIGUEL MARIN,** Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA.

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Buena todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Olette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Cheffebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo tambien la oruga en el almendro.
Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

El cántaro

de la lechera.

Lo que ha sucedido con los arbitrios, nos trae á la imaginación la famosa fábula conocida de viejos y jóvenes.

Cuando creíamos encontrada la varita mágica que había de trocar á nuestra desafiada ciudad en capital modernizada, limpia é higiénica; cuando creíamos que al transcurrir algunos años, Almería entraría definitivamente en el camino del progreso y tendríamos sus calles todas adornadas, sus plazuelas convertidas en jardines, su Matadero edificado, la Cárcel terminada, las escuelas del Ayuntamiento construidas á la moderna y el proyectado Parque convertido en realidad, nos encontramos con el famoso cántaro hecho tiestos en el camino de nuestros ensueños rosados.

Se conoce que Almería está predestinada á seguir siempre convertida en lugarón triste, súpico y que marche á la cola de la civilización.

La Real orden anulando los arbitrios, ha sido para nosotros un desencanto grande, una desilusión completa.

El Gobierno, que no estudia ni conoce las necesidades de la capital, ha creído conveniente que nuestro Ayuntamiento tiene bastante con su presupuesto y que con cobrar lo que ordinariamente tiene que recabar y pagar á sus empleados, tiene su misión cumplida; por que á él indudablemente le importa un bledo que Almería salga de la postración en que vive, que sus habitantes mueran asfixiados por el polvo, que no tengamos construcciones modernas y que vivamos en un villorrio, aunque paguemos al Estado las cargas, como capital de provincia.

«Se podía haber hecho tanto en beneficio de nuestra capital en pró de su ornato é higiénico, con un presupuesto desahogado, como lo tenía y el superavit de los arbitrios; que francamente apena á nuestro ánimo la inacción á que se nos condena.

Ahora cuando veíamos las mejoras que se estaban acometiendo unas y otras proyectando, sentíamos en verdad, gran entusiasmo, porque esperábamos que no se parara en el camino de nuestra regeneración; pero el paro será forzoso y otra vez volveremos al

aburrido y punible «statu quo».

Aunque quisiéramos, no podríamos expresarnos de otra manera, en la presente ocasión, porque nos produce indignación, todo lo que representa atraso é inacción para nuestra amada Almería.

Y no es lo peor esto, si nó que ahora llegará la faena de la uva y el impuesto se cobrará á los productores, pero éste no vendrá seguramente á beneficiar á la capital y seguiremos con paciencia de Job, año tras año, esperando una regeneración que nunca veremos.

La resolución de los arbitrios era cuestión de vida y progreso para Almería; por eso seguramente el Gobierno se ha resuelto por la muerte y el atraso.

Són estos palos de ciego, á los que no nos podemos acostumar, aunque los dé el Gobierno.

PROGRESOS.

Cortando la coleta.

Después de haberse cortado la coleta, para entrar en el concierto de los países cultos, como para retirarse los toreros á la tranquilidad del hogar, los chinos han querido hacer una hombrada, y hay que reconocer que merecen aplauso.

La tal hombrada es decretar la instrucción primaria obligatoria á todo chino mayor de diez años. Si en España se hiciese eso, desaparecerían rápidamente los analfabetos... pero ¡oh, amado Teótimo! aquí no somos chinos.

Preciso es reconocer que éstos saben hacer las cosas. A fin de que los celestes salgan rápidamente del estado salvaje en que por la falta de instrucción elemental se encuentran, el gobierno celestial, esto es, el chino, emplea castigos ejemplares para los papás que se niegan á enviar sus nenes á la escuela.

En cada pueblo ó núcleo de población en que puedan reunirse cincuenta familias, se establecerá una escuela primaria: de modo que éstas se van á difundir por todo el territorio chino como un reguero de pólvora.

Pero ¡qué pólvora! No como la que se quema en nuestras fiestas populares, en matracas, fuegos artificiales y novilladas y mojigangas, sino de la que determina destrucción de obstáculos y montañas por medio de barrenos de cultura y civilización.

«¿Qué más? Para que no falte el éxito en beneficio de ésta, el Gobierno chino concederá títulos honoríficos y privilegios nobiliarios á los particulares que funden diez escuelas de enseñanza elemental para 500 alumnos.

Por acá se otorgan esos títulos á los héroes de las guerras. En China se van á dar á los héroes de la cultura. Si aquí se hubiese seguido ese ejemplo, la aristocracia rancia no tendría pergaminos, pero los modernos duques y marqueses podrían vanagloriarse, no de haber derramado patrióticamente su sangre, sino de haber derramado á manos llenas la cultura nacional, disminuyendo el número vergonzoso de los analfabetos.

ABEL IMART.

VIAJES RAPIDOS

La Compañía Trasatlántica ha inaugurado el servicio de viajes rápidos entre la República Argentina y nuestra Península, lo que constituye un verdadero triunfo para nuestra Marina mercante, y, por lo tanto, para España.

Según telegrama de Buenos Aires, zarpó de aquel puerto el magnífico vapor «Alfonso XIII», con un pasaje completo, en el que figuran personas distinguidísimas.

Durante el tiempo que estuvo en dicho puerto, fué visitado el buque antedicho por más de 20 mil personas, que admiraron las grandes condiciones de navegación de aquél, el lujo y confort en las instalaciones de pasajes, pudiendo decirse que no desmerece en nada, comparado con los mejores barcos de las compañías extranjeras.

El señor Marqués de Comillas ha recibido infinidad de telegramas, no solo de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, sino de otras entidades y particulares, felicitándole calurosamente y haciendo votos por la continuación de estos viajes rápidos.

Sistema de riegos.

Es innegable, y así creemos haberlo probado en otros artículos, que la regularización de las lluvias y de los cursos de agua no podrá conseguirse sino mediante la repoblación de nuestros montes y de sus principales valles; pero siendo esta obra muy paciente y sobre todo necesitando del concurso del tiempo, es lo lógico que el agricultor busque por lo pronto paliativos ó remedios transitorios para los graves males de inundaciones y sequías que le aquejan.

Desde muy antiguo se ha preconizado un sistema que ha dado buenos resultados y lo vamos á exponer, manifestando antes que el remedio, aunque no sea completo, es racional, lógico y barato.

Tiene la inmensa ventaja de poder ser usado por el labrador en sus términos.

Este sistema consiste en abrir zanjas transversales en los terrenos que tengan alguna pendiente, para que en ellas se depositen las aguas y, después de un sistema de varias zanjas paralelas, darle en la última salida á las aguas para aprovecharlas en el riego de algunas parcelas.

Para evitar la evaporación rápida de estas aguas se plantan malezas en el borde de las zanjas procurando que su sombra las cubra bien, ó en otro caso se cubren con malezas y encima puede echarse tierra, cuidando de señalarlas, porque entonces quedan convertidas en verdaderas trampas.

Estas zanjas recogen, durante los grandes temporales, las aguas que la tierra no absorbe y sirven de depósito de reserva que le facilitan por capilaridad la humedad que necesitan en los días secos.

Las aguas van paulatinamente filtrándose desde las zanjas altas á las más bajas, que suelen conservar agua aún en los días finales del verano, y como entonces no hacen falta al terreno suelen aprovecharse en regar alguna pequeña huerta ó algún prado de pastos que se establece en el sitio conveniente.

Estas zanjas, así construidas, evitan el arrastre de las tierras laborables, detienen en la misma finca á las aguas que han disuelto algunos de sus principios y guardan la humedad de las tierras.

El sistema por nosotros indicado tiene la inmensa ventaja de favorecer al arbolado, pues generalmente las zanjas se señalan por dos filas de árboles ó arbustos que pueden ser bien almendros ó bien moreras para aprovechar sus hojas en criar al gusano de seda.

La evaporación en ellas es muy pequeña; la humedad vaya á la atmósfera beneficia directamente á las plantas del terreno, y las filtraciones son aprovechadas también por el mismo terreno.

Este sistema, por otra parte, no

expone á inundaciones, ni exige obras costosas.

Un pantano exige un muro de contención de 40 metros de ancho en sus cimientos y 5 en su cima, dejado sólo como espacio libre de agua 3 metros y medio, cantidad desde luego insuficiente para algunas lluvias torrenciales.

Un canal de regadío, con la salida de un metro cúbico por segundo y una pendiente de 0,8 á 1 por 1.000, necesitaría una sección de 7 metros, y, por lo tanto, para construirlo habría que expropiar una faja de terreno de 10 á 15 metros y ejecutar los desmontes y terraplenes necesarios para que su pendiente fuese uniforme.

Las zanjas de que tratamos vienen á costar un real por metro cúbico de escavación, y aunque por todos gastos pusésemos real y medio, resultaría que para construir mil metros de zanja se necesitarían gastar solo 375 pesetas.

Dos inconvenientes tiene este sistema, y son que las escavaciones deben hacerse con una profundidad conveniente para que las aguas no se pierdan, y que á veces será conveniente echar en el fondo de las zanjas y en sus paredes una capa de arcilla que las haga impermeables.

MANGEL MINGUEZ.

DE MINERÍA.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«El pozo de máquina de la mina «Los mundos», ha alcanzado ya las aguas generales de la sierra.

Se está perforando la travesía correspondiente para poner en comunicación el pozo con las trancadas y mequinases abiertos sobre el filón y establecer la explotación ascendente en el importante macizo desecado durante el último año de excelente desagüe que hemos tenido.

—Descubierta una gran parte de la mucha riqueza que encierra la mina «Medio Mundo», su director administrativo Sr. Delgado, ha acometido la buena idea de colocar el servicio de tracción con arreglo á los últimos y más prácticos adelantos de la mecánica, para poder hacer con la mayor economía la explotación del negocio. Se está dotando el pozo de máquinas, de correderas para guiar las jaulas ó vehiculos que han de conducir á los operarios á los trabajos, y al exterior los productos de la explotación.

—Aunque no tenemos noticias oficiales ni extensas, sabemos que se encuentra ya en funciones la hermosa instalación mecánica recientemente hecha en la rica mina «Independiente».

—Con objeto de facilitar la ventilación en el pozo maestro de la mina «Santa Isabel», del Jaroso, se suspendieron días pasados los trabajos de perforación, mientras se ha abierto una travesía de comunicación con labores cercanas. Conseguidos los efectos que se buscaban, proseguirá la apertura del pozo, hasta llegar con él á las aguas y seguidamente se establecerá allí una nueva planta de trabajos, la que seguramente dará beneficiosos resultados.

—Una comisión de la Junta directiva de la sociedad que tiene á partido la mina «Casa de las Vacas», ha girado una visita de inspección á esta propiedad, abandonada largos años, encontrando la mayor devastación en sus edificios y máquina de vapor.

Se han solicitado del Gobernador la propiedad de los siguientes registros:

D. José G. Salido, vecino de Almería, 96 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Pepito», en término de Fiñana.

D. Andrés Alonso, id. id., 50 id. de id. id. con el nombre «Luiza», en id. de id.

D. Eluardo Rala, id. id., 54 id. de id. con el nombre «La Cigarra», en id. de id.

D. Juan Cuadra, id. id., 24 id. de

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

id. id. con el nombre «La Revoltosa», en id. de Rioja.

D. Manuel Cantón, id. de Alhambra, 20 id. de id. de azufre, con el nombre «Combinación de amigos», en id. de Enix.

D. Bernardo Campos ha renunciado la propiedad del registro número 27.570, de Ohanes. También D. Daniel Lopez, renuncia los registros números 30.106, 30.107, 30.108 y 30.109, de Fiñana, Abrocena y Abia.

El Delegado de Hacienda solicita se le acuse recibo de la comunicación dirigida al Gobierno sobre adjudicación á D. Enrique Marin, de las minas pertenecientes al expediente núm. 58, de Cuevas.

D. Manuel Martínez renuncia al registro núm. 30.114, de Huércal.

D. Cecilio Rodríguez ha presentado en el Gobierno escritura de compra-venta á su favor de la mina núm. 22.473, de Cuevas.

D. José Martínez Ojeda y don John Murisson, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 29.475 y 30.228, de Gádor y Oluja de Castro.

DE ENSEÑANZA.

¿El Esperanto en la Escuela?

Esta maravillosa lengua artificial que en 1887 dió á la luz pública en Varsovia el médico polaco, Doctor Zamenhof, es hoy la llamada á conseguir el verdadero «desideratum» de la humanidad. El ESPERANTO es la única lengua internacional, que reuniendo las ventajas de una lengua natural, es armoniosa, flexible, rica y susceptible de todos los matices; prestándose á todos los usos de la vida, tanto en traducción de obras como en la correspondencia comercial.

Su vocabulario, verdaderamente sencillo, hace que adaptándose á todas las sintaxis, sea igualmente fácil para todos los europeos y que su aprendizaje sea cosa de pocas semanas; su carácter de absoluta neutralidad, hace creer, que unido á la simplicidad y elegancia pueda asegurar un triunfo seguro, como lengua auxiliar, destinada á servir á los pueblos de Europa al lado de la lengua patria, en sus relaciones internacionales.

La República Francesa tan amante del progreso y de la civilización de la humanidad, fundó una poderosa sociedad de propagación que cuenta con los hombres más ilustres de su patria. Médicos, abogados, filósofos, filólogos, músicos, pintores, pedagogos y todos los ramos del humano saber tienen representación entre los propagadores de la hermosa creación del sabio médico polaco.

Más de 80.000 adeptos cuenta hoy el Esperanto, estando tan difundido este idioma en el mundo entero que ya se hace indispensable á los viajeros y comerciantes para sus relaciones con los países del Norte.

Hombres tan eminentes como el gran León Tolstói, el sabio filólogo Max Müller y el lingüista americano Henry Philipps, le prestan hoy su decidida aprobación.

Actualmente existen infinidad de periódicos mensuales esperantistas entre los cuales España cuenta con «El Esperanto» y «Suno Hispania».

Y para terminar baste saber que el autor de la hermosa lengua que nos ocupa, «se esfuerza en llenar los deseos de los infelices ciegos que aprenden el esperanto en los diversos países».

¿No sería fácil ensayar esta enseñanza tan útil y sencilla en la Escuela? Ya veremos.

FELIPE OSA Y LUQUE.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 9.

Real decreto sobre los ejercicios de oposiciones, á ingreso en el Cuerpo de Correos.

—Por la Compañía El Salobral, se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias mineras con el nombre de «Cádiz», de mineral de hierro, paraje Baranco del Manco, término de Gergal y por D.ª Juana Herrerías Cano, 25 idem, nominadas «La Purísima Concepción», de mineral de cobre, paraje Solana del Peñon de Cuatro Puntas, término de Escullar.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado José Cruz Segura (a) Gapito, y además anuncia la subasta de un land denominado «Joven Casimiro», y el de Santa Fé (Granada) saca á subasta también varias fincas situadas en término de Lanjar.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL

El ministerio de Marina, en la imposibilidad de dar cumplimiento á la disposición transitoria del decreto de 14 de Febrero último, referente á la protección á la industria nacional por concurrir á la construcción y servicios de los buques toda clase de máquinas, metales, tejidos, maderas y aparatos de todo género, que no es posible enumerar por la sola memoria y la práctica de la profesión y estimando que para llenar «quella aspiración no puede procederse en conjunto y de manera general sino por los procedimientos empleados fuera de España», ha elevado á la Presidencia del Consejo de ministros las conclusiones siguientes:

1.º Que el ministro de Marina, por Real orden inserta en la «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial» «Boletines» ó diarios de las principales provincias, invite á los productores ó fabricantes de materiales y efectos aplicables á las construcciones navales y civil de la Marina á solicitar su admisión en los suministros que necesite para sus obras.

2.º En toda subasta, concurso ó adquisición por gestión directa se admitirán los productos nacionales que se hallen habilitados al efecto.

3.º Los productos se dirigirán al ministerio de Marina solicitando ser admitidos en las subastas, concursos y adquisiciones por gestión directa, para lo cual será preciso lo siguiente:

a) Inspección minuciosa de la fábrica, tanto de los talleres y medios de trabajo como de la capacidad industrial y comercial del fabricante, por el examen de sus libros y balances anuales.

b) Pruebas, ensayos y análisis y cuantos procedimientos se juzguen necesarios para asegurarse de la bondad de sus productos.

c) Como resultado, la Comisión inspectora informará al señor ministro de Marina sobre todo lo indicado, expresando en su informe en qué grado puede el fabricante servir á la Marina, y comparando, cuando haya lugar, sus productos con los similares extranjeros.

Con vista del informe de referencia, el señor ministro decidirá sobre la admisión ó no admisión, para suministro de la Marina, de los productos del solicitante, y el resultado se le manifestará de Real orden, que si le fuera favorable, se publicará á sus expensas en la «Gaceta de Madrid» y «Diario Oficial» del ministerio.

4.º Se establecerá en el minis-

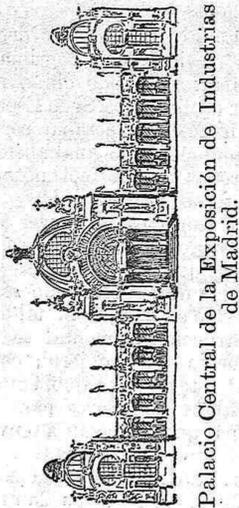
terio de Marina una Comisión permanente para las inspecciones de referencia, compuesta de personal facultativo de los diversos ramos que empleen los materiales ó efectos que se trata de examinar, que serán por lo menos dos jefes para cada ramo, trasladándose los dos, cuando haya que informar, al lugar de la producción; sus dietas y gastos les serán abonados por el ministerio, con arreglo á los Reglamentos vigentes, y reintegrados por el solicitante.

La Comisión tiene por objeto el que en todos los casos análogos se juzguen por el mismo criterio.

El procedimiento propuesto es el generalísimo seguido: exige gastos considerables de instalación y alguno de entretimiento, pues será preciso establecer un laboratorio de pruebas, sin el cual no es posible hacer nada; pues no deben aceptarse los productos nacionales por la palabra del fabricante, por la sola inspección ocular ó por ensayos y pruebas hechas en donde se puede, faltándoles la unidad que debe presidir á los informes y á la garantía del Estado.

DE ACTUALIDAD

La Exposición de Industrias madrileñas



Palacio Central de la Exposición de Industrias de Madrid.

Es un error, del que participan algunas personas que pasan por tener cierto nivel de cultura, el suponer que Madrid es exclusivamente un centro consumidor que vive del presupuesto de la Nación y se alimenta de la producción de las demás regiones.

Léjos de ser así, la capital de España es actualmente una de las ciudades más industriales de nuestro país, como lo demuestra el hecho de ser la que satisface al Estado mayor cantidad de pesetas por el concepto de contribución industrial, comprobándolo también el verdadero cinturón de fábricas de todas clases y de centrales eléctricas que rodea la ciudad, bastando para convencerse de ello dar un sencillo paseo por sus afueras, y el gran número de población obrera que habita los extensos barrios extremos.

Pero este gran desarrollo alcanzado por la industria y el comercio madrileños en estos últimos quince años, no es, como decimos, conocido de todos, y la actual Exposición de Industrias será gallardía indiscutible prueba de la actividad de Madrid.

Cuarenta días emplea una importante casa española de construcciones, en dejar terminados los tres pabellones principales de la Exposición.

Son verdaderos palacios de agradable aspecto, elegantes y sólidos, de amplia y cómoda estancia, debiéndose su proyecto al arquitecto del Ayuntamiento Sr. Bellido, quien concibió una hermosa obra

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.

que pronto quedará completamente terminada.

Estos pabellones, costeados por suscripción entre todos los comerciantes é industriales de Madrid, pasan, por generosa cesión de aquéllos á ser propiedad del Ayuntamiento, quien podrá celebrar en ellos, más tarde, fiestas ó análogos certámenes.

En las obras que en el Retiro se hacen para levantar tan soberbios edificios trabajan más de mil obreros, á los que sumados los que trabajan en pabellones é instalaciones particulares, se comprenderá que merced á ello, la villa madrileña haya visto atenuada en gran parte la crisis obrera de los últimos meses.

Debe este certamen á la plausible iniciativa de D. Alberto Aguilera, á quien tanto le debe el moderno Madrid, pudiendo el popular ex Alcalde mostrarse satisfecho con una obra que redunde en inmenso beneficio de este pueblo, al que tanto quiere y en el que tanto se le aprecia.

Los trabajos prosiguen con vertiginosa actividad, lo mismo en las instalaciones particulares que en las oficiales, entre las que merecen mencionarse los elegantes pabellones del Ministerio de la Guerra y del Circolo de Bellas Artes, y dentro de poco, terminados aquellos, la heroica villa y Corte podrá mostrar á España y al mundo los admirables productos de su comercio y de su industria, con los que probará que no es merecedora de los dictados con que la ultrajan muchos que ni aún la conocen por lo que dicen las guías.

Polito.

VARIEDADES.

LA ZAGALA.

Una zagalita salió una mañana con los ojos tristes. Lloraba su alma. Recorrió los prados, subió á la montaña, no vió al pastorcico que flores le daba. Mas vió un jilguerillo que alegre cantaba con trino amoroso á su tierna amada. Más allá, un cordero que dulce balaba por su corderita como el hielo, blanca. Y un niveo palomo que en florida rama á su palomita gozoso arrullaba. Al ver tanto idilio dijo desolada, ¡Todos estos seres como se idolatran! Los animalicos ¡qué de varas aman! y en cambio los hombres ¡qué falsos! ¡jengañan!

Sentóse en el musgoj que el suelo alfombraba con los ojos fijos allá, en lontananza. Así pasó el tiempo, las horas infaustas mientras que la brisa su rostro besaba. Así muchos días impaciente, pálido, esperaba en vano al que tanto amaba. Al que ver no pudo por fiera desgracia al que eternamente amor la jurara.

Convencida y triste. Muerta su esperanza. La ilusión perdida y herida su alma abatida y mística tornóse á su casa y á pocos momentos murió de nostalgia, pensando en la ausencia del ser de sus ansias en el pastorcico que flores le daba.

ANTONIO RUBIO MAYORAL.
Almería, Mayo, 1907.

PLANTAS DE SALON

En el jardín «Las Delicias», de Juan Capel, se acaba de recibir un gran surtido en plantas modernistas, con el fin de complacer á mis clientes y al público en general. Visitar este establecimiento y encontrarán desarrollo y fuerza en la planta y mucha economía.

Frente á la Estación.—Almería.

GACETILLAS.

Débitos carcelarios.

El Juez Instructor de Gergal ha dirigido un oficio al Gobernador dándole cuenta de los descubiertos en que por concepto de contingente carcelario se encuentran los Ayuntamientos del partido, y rogándole dé las órdenes oportunas para que las cantidades que adeudan, se ingresen como es debido, toda vez que están desatendidos urgentes servicios.

Las cantidades adeudadas, se descomponen del siguiente modo:

Abia, por Enero á Abril, 396,88 pesetas.

Abrocena, por Febrero á Abril, 222,12 id.

Castro, por Enero á Abril, 48,68 idem.

Doña María, por Febrero á Abril, 171,89 id.

Fiñana, por Enero á Abril, 702,60 idem.

Ocaña, por Enero á Abril, 140,12 idem.

Quejas justas.

Varios comerciantes del gremio de tejidos se nos quejan de los grandes perjuicios que les irroga la frecuencia con que visitan esta capital ciertos vendedores en ambulancia, que no cumpliendo lo dispuesto acerca de esta clase de ventas, permanecen en la capital muchos días, dañando considerablemente los intereses de los comerciantes aquí establecidos.

Destino.

Para que extinga la condena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, que por el delito de atentado le impuso la Audiencia de Almería, la Dirección General de Prisiones ha destinado al correccional de Berja, al preso en la cárcel de esta ciudad Fernando Gonzalez Silva.

Viajante.

Nuevamente se encuentra en esta capital, nuestro amigo el acreditado sastre Sr. Galvan, establecido en Madrid en la calle de Preciados núm. 29.

Esta visita está relacionada con la confección de trajes de caballero á que desde hace años viene dedicándose en esta plaza.

La estancia de dicho señor será de cuatro días en el hotel Paris.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarques del quintal de plomo es de 93 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 25 céntimos.

Elogios merecidos.

El Director General de la Guardia civil ha dirigido un oficio al Gobernador Sr. Salvador Celades, agradeciendo los elogios que esta autoridad dedica al capitán del benemérito cuerpo D. Vicente Mena Dominguez é individuos á sus órdenes, por los buenos servicios prestados en la solución de la huelga de los obreros mineros de Serón, elogios que han valido á dichos militares la estampacion de una buena nota en sus respectivas hojas de hechos.

Servicio de automóviles.

Los automóviles Tortejada han hecho ya las pruebas de recorrido entre Granada, Alcalá la Real y Priego.

Dicha línea empalmará con otra de Alcalá la Real á Jaén y de Jaén á Granada.

Obra importante.

Se han publicado los cuadernos 67 y 68, del tomo II, de la importante obra «Nueva Historia y Monografías de las provincias de España», que edita la importante casa

Ambrosio Perez Asencio y Compañía, de Madrid.

Dicha obra ha alcanzado en toda España verdadera y justa importancia.

Se suscribe en Almería casa del corresponsal D. Juan Sanchez Aragon, calle de Regocijos, 144.

Ascenso.

Ha sido ascendido á Comandante, nuestro apreciable amigo el Capitán de Carabineros D. Juan M. Idonado y Hernandez.

«El Crédito Madrileño»

establecido en Madrid calle del Fúcar, núm. 10, cobra rápida y económicamente recibos de periódicos en toda España, reportando muchas ventajas á las publicaciones.

al público.

Terminado el padrón de cédulas personales de esta capital, estará expuesto al público, por término de diez días, en la oficina correspondiente de la Administración de Hacienda, para que los que se crean con derecho, aduzcan las reclamaciones que estimen de justicia.

¿Por qué se observa

que en España hay cierta predilección por las Empresas aseguradoras constituidas en «Inglaterra»?

Porque Inglaterra fué la verdadera cuna del Seguro, de donde lo han tomado todas las Naciones. Las Compañías inglesas, debido á su más larga práctica, «deben ofrecer y ofrecen la mayor garantía», por ser las creadoras de la institución. Prueba de ello es el crédito universal de que gozan.

La GRESHAM se fundó en Londres el año 1848 y opera en España desde 1882. Para informes y prospectos en «Almería», pídanse al Sr. D. Trinidad Giménez, calle Obispo Orberá, número 6.

Preso.

Ha ingresado en la cárcel, procedente de Granada, y con objeto de asistir á un juicio oral, el preso Antonio Hernandez Hernandez.

La criminalidad y los cajistas.

Leemos en un periódico francés: «La «Ohio Penitentiary News», gaceta de cárceles que se publica desde hace algunos años, ha dejado de existir, debido al hecho de que entre los millares de detenidos no se encontraba un solo cajista. En esa penitenciaría hay muchos banqueros, médicos, abogados y hombres de negocios de todas clases; pero no se encontró un solo tipógrafo que estuviera sufriendo condena».

Coche al Alquítan.

Desde el sábado 11 se irá la taranta del Alquítan desde Almería á las 6 de la mañana y del Alquítan á las 6 de la tarde. Razón: Plaza del Pino número 6, (cochera).

Pósitos.

En este mes los Ayuntamientos están obligados á formalizar la relación nominal de los dueños que retienen granos ó metálico del Pósito por sacas ó repartimientos desde la última cuenta que se hubiese rendido.

Telegrafía sin hilos.

Recomendamos á nuestros lectores lean los anuncios telegráficos en la 4.ª plana, cuya sección está llamando la atención, tanto entre los anunciantes, como en el público.

Detenidos.

En virtud de denuncia de Antonio Castillo Picón, la Guardia civil de Almería ha detenido á los vecinos Justo Céspedes Lopez, José y Antonio Gil Lobregat y Juan Romero Leal, autores del robo de una gran cantidad de alfalfa, de que ha sido víctima el primero.

Teatro Variedades.

Con un lleno bastante regular en todas las sesiones, debutó anoche en el teatro Variedades el cinematógrafo del coliseo Imperial de Madrid, que venia precedido de gran fama. El aparato en cuestion es de los más perfectos, y su funcionamiento casi suprime la oscilación. Las películas estrenadas fueron del agrado del público.

Después se presentaron «Les Zedás», artistas de reconocido mérito que cosecharon merecidos aplausos, como así mismo la pareja de baile que trabaja admirablemente, con especialidad «El Ryo» cantando la jota y otros aires populares de Aragón.

El público salió muy complacido del espectáculo.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhamilla próximo a Oulataivi.

En esta redacción informarán

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada a la de Lopez Falcón.

Razón, Príncipe 56.

Se alquila

para un despacho una ó dos habitaciones amuebladas. Príncipe 42.

Décimo Mandamiento: «No codiciar los bienes ajenos».—De éstos, ninguno como una hermosa dentadura. No se quebranta el décimo Mandamiento usando, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes proporcionan, riquísimo LICOR del POLO.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 5.

SE ALQUILA para despacho el piso bajo de la calle Gerona 5.

SE VENDE un nicho. Informarán Mejadores 23.

MIL PREZAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.

Plaza del Píac. 6, Barcelona.

Se venden 6 espaldas del fieltro de consumos del Barrio Alto, seis mil metros cuadrados de terrenos. Para informes, Leon 3.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entró un borracho en la dirección de Clases pasivas, y como uno de los porteros le atajase el paso, al verle en tal estado, exclamó: —Déjame usted pasar, pues vengo a jubilarme con el «beber» que por clasificación me corresponde.

Doña Ramona le pide un vestido nuevo á su marido. —Pero, hija mía —le contesta éste—, es el tercero que te haces en dos meses, y ya comprenderás... —¡Vas á matarme á disgusto! Pero mi entierro te costará mucho más que un vestido. —No digo que no; pero al menos es un gasto que no se hace más que una vez.

Durante una mañana muy fría, un sujeto que viste lastimosamente, se acerca á una sastrería, á cuya puerta está el dueño. —¿Tiene usted —le pregunta— capas de mucho abrigo para este invierno? —Sí, y muy buenas. —¡Oaramba! Pues no sabe usted la ganga que tiene.

ACERTIJO.

¿Qué vá desde Berja á Almería sin moverse ni dar un paso? (La solución mañana.)

Movimiento de buques.

DIA 9.

ENTRADOS.

Vapor «Juanita», de Aguilas. Idem «Játiva», de Motril. Idem «Macarena», de Cartagena. Idem «Numancia», de Orán. Idem «Marie Louise», de idem. Idem «Clymene», de Swanca.

DESPACHADOS.

Vapor «Juanita», para Málaga. Idem «Macarena», para idem. Idem «Játiva», para Cartagena.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 9 para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Lido. José Pérez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Anestésicos.—Perfumería higiénica. Servicio semerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMS.

De nuestro servicio especial

Trabajos de cancellerías.

Madrid 9, 14.

Entre las cancellerías de Madrid y Viena se están ultimando actualmente los trabajos preparativos del viaje que en breve emprenderá á la capital de Austria D.ª María Cristina, la cual permanecerá cinco ó seis meses en la capital de referencia.

Dos proyectos.

(A las 15.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha dicho hoy á los periodistas que los proyectos de reforma de administración provincial y municipal, que ya tiene ultimados el expresado ministro, se leerán en las Cortes el mismo día.

Mal efecto.

(A las 15,30.)

Entre algunos elementos mercantiles de varias regiones del levante de España ha producido mala impresión la actitud en que se han colocado la mayoría de los comerciantes alemanes, indecisos sobre si negociar ó no géneros españoles.

No se sabe en la capital del imperio si el concierto de comercio con España, que cumple en Julio, se prorrogará ó no.

Entre esquirols y huelguistas.

(A las 16.)

Un despacho de California dice que la huelga de los tranviersos continúa sin resolver.

Las circunstancias de haber admitido las compañías personal esquirols, ha agravado el conflicto en términos tales, que con frecuencia surgen choques entre los

antiguos y nuevos empleados.

Uno de estos choques sucedió ayer, pero con caracteres de verdadera lucha. Los huelguistas atacaron al personal de varios coches, que se defendió á tiros, haciendo trincheras de sus vehículos.

Estos resultaron destrozados á tiros.

La policía intervino, pero solo fué para recoger varios muertos y muchos heridos.

El concurso hípico.

(A las 16,30.)

Con toda brillantez se ha celebrado hoy el concurso hípico, á cuya fiesta asistió el Rey, vistiendo uniforme de almirante.

No hubo Consejo.

(A las 17.)

Con motivo de la festividad del día, se ha desistido de celebrar el Consejo de Ministros, de hoy, presidido por el Rey.

Inundando una mina.

(A las 18.)

Un despacho de Londres dice que el famoso archimillonario William Heart, ha llevado á cabo el supremo esfuerzo de desviar el curso de algunos rios para inundar una riquísima mina de oro que posee en Africa y que está ardiendo hace más de un mes.

Intoxicados.

(A las 18,40)

A consecuencia de haber ingerido leche en malas condiciones, se han registrado hoy en la Inclusa 18 casos graves de intoxicación.

Denunciado el hecho al Juzgado, este ha empezado á practicar diligencias para castigar severamente á los expendedores de aquel producto.

Canalejas habla.

(A las 19.)

El Sr. Canalejas también ha echado su cuarto á espaldas en lo que con declaraciones políticas se refiere, manifestando á los periodistas, en forma de ataque al Sr. Moret, que la abstención de éste y los liberales significa tanto como confundir lastimosamente al Rey con la política.

Una catástrofe.

(A las 20.)

De Alejandría comunican la noticia de haber ocurrido allí, hoy, una espantosa catástrofe.

En el rio Nilo, cerca de la catarata de Matariké, se halla descargando cajas de petróleo un vapor extranjero.

Por una imprudencia, no se sabe de quien, uno de aquellos en vasos explotó, propagándose el fuego al resto del cargamento, tanto del que había á bordo como del depositado en el muelle.

A consecuencia del incendio que se propagó rápidamente á las viviendas inmediatas al lugar de la descarga, han sido destruidas más de 2.000 casas y almacenes.

El fuego continúa, siendo inútiles los desesperados esfuerzos que hacen para atajarlo.

El número de víctimas es enorme y las pérdidas son incalculables.

Adhesión.

(A las 21.)

El jefe del partido de Union Republicana, Sr. Salmeron, ha recibido hoy una extensa carta firmada por caracterizados solidarios en nombre de esta agrupación

DUELAS

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines á 3 y 1/2 reales fanega.

ARCOS CATALANES SUPERIORES

á 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen.

Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

Juan Terriza.

Academia de idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones.

ALMACEN.

Se alquila un buen almacen con agua propia, en la calle del Humilladero, transversal de la de Granada. Informarán, calle de Granada, 18, principal.

Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

4—Real—4.

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se venden cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

Agencia marítima internacional DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques

Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26 de todos los meses.

Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

C. TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el huero que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNATIONAL.

Bilbao. Berlín.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Establecimiento de calzado

DE

Tomás Terriza Morales

PLAZA DE N. SALMERON NÚM. 3 ALMERIA.

Siendo cada dia mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndolos por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar en mi establecimiento de curtidos en la calle de Maria núm. 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

El Administrador,

BLAS FRANCO DE LA FUENTES

Cabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.

Instalación de Radiología

(RAYOS X)

(ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA PLAZA BERMUDEZ, 5.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia PARA LAS SEÑORAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 49.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y provincia Sres. Mayo y Diaz.

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Augusto A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

Almacén de tejidos. Ventas al etali. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. — Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bazar del León. — Loza y cristalería. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

BALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

Barriles de pino y roble. Gutiérrez hermanos. S. Juan.

BILLARES SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

La liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

CONSULTORIO ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. **Dto. E. RAPALLO** Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día. Comestibles finos. — Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cervecería inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes. — Depositario: José Toro García, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transwaal. Restaurant. — Menú variado a diario. MALLECON.

El Candado. Almacén de Ferreteria. — Segundo Peón Moreno. Calle Real.

El Porvenir. Bar cosmopolita. — José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

Establecimiento de calzados. — La Almeriense. — Precios inmejorables. Calle de las Tiendas.

El Pasaje. Curtidos, calzado y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. — Comisionista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

Gonzalez Byass & C. L. JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS y COGNACS EXCELENTES

G. Rueda. Sombrerería. — Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

Gervasio Losana. La Oriental. — P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. — Regalos a compradores. Príncipe 24

H. LA PERLA. Trato esmerado. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

Luis Cantón Garcia. PUNTALES PARA MINAS Y PARRALES.

Alambres, sulfato y azufres. Paseo del Príncipe, 47.

Blloyd Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Barrios Beloy.

La Independencia. — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 3.

La Marina. Fábrica de pan de todas clases. REAL 75.

MIRAMAR. Se sirven mariscos de verdadero propio a domicilio. — Ruso, Anden de Costa.

Música. Lopez y Griffo. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. — Príncipe 21.

Moeris Patent. — Reloj precisi6n. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo — Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bautista. — Calle Marianas.

Non PLUS ULTRA. — Papele- ría y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas: Se admiten de venta minas y minerales hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. — Se recomiendan su larga duraci6n y baratura. — Ildefonso Cer6, Puerta de Purchena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutiérrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

SALON PARISIEN. Servicio de peluquería esmerado. — M. Casares. — P. Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez. — Armero. — Expendiduria de explosivos. — Calle de Murcia 22.

TINTA NEGKA, negra, 1 peseta botella de medio litro. — Droguería Modelo. — P. de Purchena 4.

T. ALVAREZ Dentista. — Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

Veterinario. Emilio Torrensano Martos. Profesor examinado. Calle de Reyes Cat6licos 19.

Vacuna suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bastos. — Droguería. — Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. — Precios económicos. Antonio García Maley. Granada 21.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

INSRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposici6n internacional de Milán 1886. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO en POLVOS en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)
JARABE PAGLIANO
REPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
E. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificaci6n de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificaci6n produce daño a la salud pública y a mi reputaci6n.

Cabinete médico quirúrgico
DEL DR. A. PEREZ GARCIA.
Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 a 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

HUEVOL
FLAN
POSTRE SOBROSISIMO PARA SEIS PERSONAS.
hecho en CINCO minutos.
Precio: 65 CÉNTIMOS cajita.
Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.
AL POR MAYOR **Compañía Huevol**, CALLE S. MARTIN, 46
SAN SEBASTIAN.

Nuevas máquinas
tricotas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo a la casa «Gusti», calle Gerona, 120, Barcelona fundada en 1838.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicaci6n eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, v6mitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse a autor.
Dep6sito: Sevilla El autor farma cia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cadafrasco, 24 reales

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñ6n; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo en Almería y en provincia
JOSE ORIHUELA CALVO
papelería e imprenta, Puerta Purchena.

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas • 800 figuras • 600 precios y base de artículo gran novedad

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio (as ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CR6NICAS
L. PAUTAUBERGE, 84, Rue Lezou6, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsets a medida y sin competencia Fajas higiénicas.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducci6n del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
Paseo del Príncipe 42.

MATIAS LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Lotería Nacional
Por la Administraci6n núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTES
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.
Lázaro Gil en C^{ta}.
PESCADORES 41. — ALMERIA

TRAS LADO
Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatias de la mujer, pudiendo afirmar que su acci6n curativa en dichas dolencias, es la mejor medicaci6n conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos a base de hierro.
Ea además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren prisa digestiva, sea de un éxito maravilloso.